



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 78

Siendo las 15:30 horas del martes 17 de Junio del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Francisco Yevenes Nuñez y contándose con la presencia de los Concejales Luis Zapata, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Administrador Municipal don Jorge Ravanal y Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

Tabla:

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura correspondencia Recibida
3. Informe del presidente del Concejo
4. Subvenciones 2014
5. Puntos Varios

Se da lectura al Acta N°76 la cual se aprueba con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.

El Concejales Chamorro informa que la Empresa Bosques Arauco le informó que ellos no tienen conocimiento de nuestro interés por comprar el terreno de la ampliación del cementerio.

Se acuerda se realice la solicitud.

Se agrega además que es necesario hacer proyecto de construcción de nichos para el cementerio y solicitar a Secplac que formule el proyecto.

Además se aprueba sin inconveniente, y el administrador Municipal informa que ayer viajó la barcaza a la Isla, con su primer viaje, son tres en total.

Se supo que lo que faltaría en la Isla por la emergencia es el forraje para los animales lo cual no está contemplado en el actual proyecto FRIL.

Se da lectura al Acta N° 77 y se encarga se oficie a don Rodrigo Paredes para que vea un problema de aguas lluvias en calle Claudio Matte que está pavimentada.

En lectura de correspondencia recibida se lee la siguiente:

- Solicitud de subvencion de la Asociación de Futbol.

Se acuerda que se incorpore a la carpeta de subvenciones y a la nomina de solicitudes.

- Solicitud de la Primera Compañía de Bomberos en que solicitan 40 unidades de uniformes de cuartel, para utilizarlo a diario por ellos.

HOJA N° 2 DE ACTA N° 78 DE FECHA 17.06.2014.-

Se recomienda que esta solicitud debe ser enviada por la superintendencia de esa Institución Bomberil.

- Solicitudes de subvención de la Agrupación social, deportiva y cultural "Oro Negro", de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile y la Agrupación Cultural Gea.

Se acuerda que se incorporen a la carpeta y a la nomina de subvenciones a analizar en esta reunión.

- Solicitud de ayuda social de la Sra. Lucia del Carmen Luengo para postular a vivienda.

Enviar a la Dideco para que en lo posible otorgar la ayuda y además se coordinen con la oficina de vivienda por el tema de la postulación.

- Solicitud de un grupo de comerciantes de la Feria Campesina de Calle O'Higgins quienes solicitan autorización para instalarse a vender también los días Domingos.

El Concejo Municipal expresa que este tema se vio recientemente, debido a las múltiples quejas de los vecinos del sector se decidió que la feria que funcionaba todos los días, al menos no funcione los días Domingos.

- Acta de la Comisión social del Concejo Municipal en que analizan el tema de las Becas Municipal, específicamente dos solicitudes que llegaron últimamente.

Respecto al cupo de la alumna Javiera Carril González se acuerda que cuando ella deje de recibir la Beca, el cupo quedará a disposición de la Asemuch para que ellos vean a quien se la asignan.

Respecto a la solicitudes adicionales de Beca se otorga solo al estudiante Javier Urzua Matamala, y se da por finalizada la asignación de Beca Municipal año 2014.

- Ord. Int. 060 del 12.06.2014, del Sr. Juan C. López quien envía lo solicitado por memo N° 131 del 19.05.2014, respecto a los trabajadores PMU y Pro-empleo que además recibieron el Bono Marzo 2014.

Se entrega la nomina a los Concejales.

El Concejal Fuentealba expone que el resultado de simce del Liceo B.52 fueron conocidos esta semana y fue de 330 puntos superando incluso al Instituto Nacional.

El Concejo Municipal expresa que hay que felicitar a los Directivos del Liceo Isidora Ramos y recomienda que el Alcalde envíe una carta de felicitaciones.

El Administrador Municipal informa que el viernes pasado se realizó la reunión con la mesa comunal del Pueblo Mapuche y las 7 agrupaciones que la integran, para analizar el tema de la subvención Municipal para el Wetripantu.

Agrega que la semana pasada se reunió el Core y se aprobaron 3 proyectos Fril para la Comuna de Lebu.

HOJA N° 3 DE ACTA N° 78 DE FECHA 17.06.2014.-

En el análisis de la subvención se acuerda aprobar las siguientes:

• Cuerpo de Bomberos de Lebu (V)	\$ 12.000.000.-
• Concejo Local de Deporte	8.000.000.-
• Club de Caza y pesca Lautaro	500.000.-
• Club de Voleibol de Lebu	1.150.000.-
• Club deportivo escolar Liceo Politécnico	250.000.-
• Conjunto Folklórica Millaneco	300.000.-
• Fundación Integra	1.150.000.-
• Unión Comunal de Juntas de Vecinos	300.000.-
• Concejo Desarrollo Consultorio Lebu Norte	200.000.-
• Hogar de niñas Madre Rafaela	600.000.-
• Centro de Madre Gabriela Mistral	400.000.-
• Club de Discapacitados Nueva Esperanza	150.000.-
• Taller de Artesanías y Manualidades Tabita	250.000.-
• Escuela de Fútbol Ciudad del Viento	600.000.-
• Taller Cultural y Laboral Creciendo en Cristo	200.000.-
• Iglesia adventista del 7mo día	200.000.-
• Taller Cultural Social Laboral el León de la Tribu de Judá	1.500.000.-
• Iglesia Evangélica Ministerio Apostólico Visión Teológica	300.000.-
• Concejo de Pastores	2.000.000.-
• Agrupación Damas Cristianas Rosas de Sarón	500.000.-
• Cruz roja Chilena (V)	500.000.-
• Comunidad Indígena Nuevo Amanecer	490.000.-
• Centro de Manualidades Paulita	300.000.-
• Iglesia Evangélica Hermanos en Cristo	300.000.-
• Centro de P.P.A.A. del Instituto de atención a la diversidad INAD	700.000.-
• Unión Comunal de Adultos Mayores	2.000.000.-
• Asociación de Fútbol Amateur	6.500.000.-
• Agrupación Cultural Deportiva y Social Oro Negro	670.000.-
• Agrupación Cultural Gea	300.000.-

Respecto a la Institución Club de Discapacitados Nueva Esperanza se otorgará solo \$150.000.- porque se piensa que ellos tienen poca participación en la comunidad.

Respecto a las solicitudes de subvención de las Iglesias Evangélicas y el Concejo de Pastores se propone que el Municipio fije un monto total máximo para este tema. Esto se realizaría a contar del próximo año.

Para el Concejo de pastores se aprueban \$2.000.000.- con la oposición de los Concejales Valderas y Chamorro quienes proponían darle menos.

Respecto a Coaniquen la Concejala Valderas propone otorgar subvención, sin embargo se acuerda no otorgar.

Respecto a la subvención de la Asociación de Fútbol se propone que se informe de este monto a los Clubes que integran la Asociación.

En otro tema se propone invitar a don Elson Rizzo del Cementerio Municipal a reunión de Concejo Municipal y se acuerda enviar memo a Gustavo Aranda por Aguas que sale del Cementerio y que sobrepasa el canal de Aguas lluvias que está en ese sector.

Por último se aprueba la siguiente modificación presupuestaria N° 29.

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley N° 20.387	\$ 9.432.975.-
TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)		\$ 9.432.975.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUBPROGRAMA
215.23003.001	Indemnización de Cargo Fiscal	9.432.975.-	1 GESTION
TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)		9.432.975.-	

Sin más que tratar se da por terminada a las 19:15 hrs.

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco
Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Fono (41) 2866700

www.lebu.cl

Orgulloso de ser Lebulense